

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUFER CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los Doce días del mes de Marzo del 2.018 siendo las 17h00 en las oficinas ubicadas en la Av. La Prensa N55-121 y La Pulida se reúnen los socios de la empresa Indufer Cia.Ltda.

Preside la Junta el señor Marcelo Vasco en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secreteria Ad-hoc la señorita Irina Paola Grech Estrella.

A continuación los socios presentes y los votos que representa en función de sus participaciones pagadas

<u>SOCIOS</u>	<u>CAPITAL</u>
PATRICIO EDMUNDO VASCO CORDOVA	200
HERNAN MARCELO VASCO CORDOVA	200

Adicionalmente a la Junta de Accionistas, asiste a la reunión la srta Irina Grech.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico año 2018

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018

PUNTO TRES: Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018

El presidente declara instalada la Junta y se pasa a tomar el orden del día

PUNTO UNO:

Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico año 2018

La señorita Irina Grech, da lectura al informe de gestión del señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico año 2018. El cual se adjunta como respaldo del acta para su correspondiente expediente.

Los socios lo revisan, analizan y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

PUNTO DOS:

Conocimiento y aprobación del Balance General año y Estado de Resultados Integral 2018

Toma la palabra el señor Presidente y expone a los socios el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2018, los cuales se adjunta como documento habilitante para el expediente correspondiente.

Los socios por unanimidad deciden:

- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integral del año 2018

PUNTO TRES:

Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018

La srta Irina Grech da a conocer que en este año, la compañía generó una utilidad para socios de \$ 51.84.

De acuerdo a los Estados Financieros presentados, los socios deciden que la utilidad de este año 2018 se acumule para futura distribución para socios. Decisión que es aceptada por unanimidad por parte de los socios.

Con respecto a las utilidades acumuladas de años anteriores, en el año 2018, no fue posible repartir a socios, por falta de liquidez de la empresa.

Los socios esperan que en este año 2019, mejore la situación económica de la empresa, Y que para el año 2020 se pueda realizar el pago de utilidades a socios.

- Terminado así el orden del día, se procede a redactar la presente Acta. Termina la reunión siendo las 18h35.

- En constancia de todo lo actuado, los socios, el Presidente y Secretaria Ad-Hoc firman la presente Acta.



Patricio Edmundo Vasco Córdova
SOCIO- GERENTE



Hernán Marcelo Vasco Córdova
SOCIO- PRESIDENTE



Irina Paola Grech Estrella
SECRETARIA AD-HOC